

G. CIVIL 467/37 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

SECRETARÍA PARTICULAR

Pueblo: POZONDON

14-XII-62
sept
Luis Sanchez
Robatouil



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Sección Negociado.....

NOTA PARA SECRETARIA PARTI-
CULAR

Núm.

NOTA.—Al contestar citese la Sección, y el Número

En instancia de fecha 17 del actual, el -
Alcalde de Pozondon, D. Jesus Barquero Blasco
solicita su relevo en el cargo por no poder -
atenderlo debidamente a causa de que es pro-
pietario de un molino de piensos y ganadero
que al invierno se desplaza con frecuencia.
Se le contesta que se toma nota y en su dia
se resolverá, continuando entre tanto al fren-
te de la Alcaldia.

Teruel, 18 septiembre 1.962



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Núm. 12621

Exp. 2.001.

Excmo. Sr.

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran informes de Pedro Joaquín López, vecino de Pozondón, - que son del siguiente tenor literal:

"PEDRO JOAQUIN LOPEZ, nacido el 18 de Mayo de 1.919, de estado casado, de profesión Labrador, natural y vecino de Pozondón (Teruel).- Filiación o ideología política antes del Movimiento de Derechas.- Durante el Movimiento se encuadró en el Ejército Nacional, prestando los servicios de su clase que le fueron encomendados a plena satisfacción.- Ha ostentando el cargo de Jefe de Hermandad.- En la actualidad, persona de buena conducta y antecedentes.-"

Los que tengo el honor de trasladar a V.E. a efectos de unión a la propuesta que para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pozondón se eleva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 6 de Diciembre de 1.962.

EL SUBJEFE PROVINCIAL,



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia Plaza.-



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL

DE

TERUEL

Núm.

Exp. 2.001.

Excmo. Sr.

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran informes de MARIANO MUÑOZ BLASCO, vecino de Pozondón, que son del siguiente tenor literal:

"MARIANO MUÑOZ BLASCO, nacido el día 19 de Febrero de 1.913, de esta casado, profesión Agricultor, natural y vecino de Pozondón (Teruel).- Filiación o ideología política antes del Movimiento: De Derechas.- Con posterioridad no se detalla actuación alguna.- Terminada la guerra ha ostentado el cargo de Concejal del Ayuntamiento.- En la actualidad es persona de buena conducta y antecedentes.- Pertenece a F.E.T. y de las J.O.N.-S. con la categoría de Militante."

Los que tengo el honor de trasladar a V.E. a efectos de unión a la propuesta que para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pozondón se eleva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 6 de Diciembre de 1.962.

EL SUBJEFE PROVINCIAL,



J. Blasco

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

Saludo a Franco:



¡Arriba España!

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.
JEFATURA PROVINCIAL
TERUEL

V|Referencia

Citese en la contestación

Asunto:

N|referencia

fecha

Exp. 2.001.

FH.

6.12.62.

Excmo. Sr.

Conforme a lo interesado por V.E., tengo el honor de elevarle propuesta para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pozondón, en terna y, a favor de Luis Sánchez García, Pedro Joaquín López y María no Muñoz Blasco, de quienes envío por duplicado ejemplar, informes político-sociales, a fin de que V.E. resuelva en la forma que -- considere más conveniente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

EL SUBJEFE PROVINCIAL



J. Blasco

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia Plaza. BIENIO DE ARAGON

I N F O R M E

de PEDRO JOAQUIN LOPEZ SANCHEZ, nacido el día 18 de Mayo de 1.919, hijo de Amador y de Ramona, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de Pozondón (Teruel), domiciliado en calle de los Pozos, número 6.

A N T E C E D E N T E S

Con anterioridad al G.M.N., no pertenecía a ningún partido político, si bien era simpatizante de los partidos encuadrados más tarde en dicho Movimiento y observó buena conducta en todos los aspectos.

El Alzamiento Nacional, le sorprendió en el pueblo de su naturaleza -zona Nacional-, y en 1º de Enero de 1.937, al ser movilizado su reemplazo, se incorporó al Ejército Nacional, permaneciendo hasta finalizar la Guerra, no alcanzó graduación alguna y acató con simpatía la movilización de su quinta.

Después del G.M.N., no fué detenido ni sancionado por hecho alguno, no está afiliado a Falange, si bien es simpatizante del Régimen actual y viene observando buena conducta moral, pública, privada y religiosa. Ha desempeñado el cargo de Jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Pozondón, desde Noviembre de 1956 hasta el mismo mes del año 1960, que cesó en el cargo por relevo oficial. Goza de prestigio entre sus convecinos; posee regular cultura, tiene criterio propio y no se halla influenciado por persona alguna y tiene carácter para el desempeño de cargos públicos; su situación económica es buena, dedicándose a la agricultura y ganadería.

La conducta moral, pública, privada y religiosa de los familiares más allegados es buena y simpatizantes del actual Régimen; no obstante el padre del informado, ya fallecido, si bien con anterioridad al G.M.N. no pertenecía a ningún partido político, era simpatizante de los partidos contrarios al Movimiento.

Reune condiciones de idoneidad para el cargo de Alcalde.

TERUEL, 11 de Diciembre de 1.962.

I N F O R M E

de MARIANO MUÑOZ BLASCO, nacido el día 19 de Febrero de 1.913, hijo de Mariano y Amparo, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de Pozondón (Teruel), con domicilio en la calle Nueva, número 1.-

A N T E C E D E N T E S

Antes del G.M.N., no pertenecía a ningún partido político, si bien era simpatizante de los encuadrados más tarde en dicho Movimiento y observó buena conducta en todos los órdenes.

El Alzamiento, le sorprendió en su pueblo natal -zona Nacional-, incorporándose al Ejército Nacional al ser movilizado su reemplazo, permaneciendo hasta finalizar la Guerra, que fué licenciado, no alcanzando graduación alguna y acabó con simpatía la movilización de su quinta.

Terminada la Guerra, no fué detenido ni sancionado por actuaciones contrarias al Régimen, ni posteriormente por hecho alguno; está afiliado a F.E.T. y de las JONS. desde Abril de 1.939 y viene observando buena conducta moral, pública, privada y religiosa y está bien conceptuado en relación con el Régimen actual.

Ha desempeñado el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Pozondón, desde Febrero de 1952 hasta el mismo mes del año 1958, en que cesó en dicho cargo por relevo oficial. Goza de prestigio, posee regular cultura, tiene criterio propio y no está influenciado por persona alguna, tiene carácter para el desempeño de cargos públicos y su situación económica es regular, dedicándose a los trabajos propios de la agricultura.

Sus familiares más allegados son todos de buena conducta moral, pública, privada y religiosa y acatan satisfactoriamente los postulados del actual Régimen.

Se le considera idóneo para el cargo de Alcalde.

TERUEL, 11 de Diciembre de 1.962.



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

8

Sección 1ª Negociado

NOTA PARA SECRETARIA
PARTICULAR

Núm

Con fecha 15 del actual, tomó posesión el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de POZONDON, D. LUIS SANCHEZ GARCIA.

Teruel, 18 enero 1.963



NOTA. - Al contestar indique Sección y Número

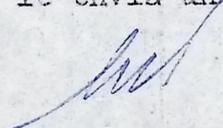
11-12-62

Sr. D. Luis Sánchez García
POBONDON

Muy señor mío:

Mucho le agradeceré se presente por este Gobierno Civil, el próximo viernes día 14, a las 11'30 horas de la mañana, y si por cualquier causa no pudiera hacer el viaje en esa fecha, me lo comunique, al objeto de fijarle una nueva.

Hasta entonces, le envía un cordial saludo,


Fdo: Manuel Santos Carrasco.-